**Declaración final a raíz del Taller de Cierre del Programa de Acueductos Rurales (HO-X1017), Hotel Clarión, Tegucigalpa.10 de agosto del 2017**

En esta fecha, nos reunimos en las instalaciones del Hotel Clarión de Tegucigalpa, las cabezas de las instituciones que estuvieron directamente involucradas con la ejecución del Programa, entre agosto del 2011 y mediados del 2017. El listado completo de asistentes aparece en el Anexo A, y la agenda de la reunión en el Anexo B. El objetivo principal fue realizar una reflexión global sobre el desempeño del programa, y de allí derivar algunas lecciones aprendidas que deben ser incorporadas en el diseño de futuras operaciones. Las conclusiones principales de la jornada fueron las siguientes:

1. **Los programas de acueductos rurales como el recién ejecutado son buenos para el país.** La experiencia ha sido de suma importancia en retomar el sendero de emprender en proyectos a escala, de envergadura, que contribuyan al desarrollo de zonas carentes de servicios identificadas en el país. El impacto de este proyecto ha sido significativo, mejorando los servicios para cerca de 14,000 familias en el territorio, aproximadamente 70,000 personas. Se han hecho inversiones significativas en zonas y localidades declaradas de prioridad nacional, como el Corredor Seco en Honduras, donde se invirtieron aproximadamente US$ 8 millones. Se señaló la importancia que instituciones nacionales, como IDECOAS\FHIS y SANAA ratifiquen su compromiso como desarrolladoras de infraestructura sanitaria rural, por la trayectoria de implementación y por concentrar los cuadros técnicos necesarios para hacer que estos programas salgan adelante.
2. **Importancia del fortalecimiento institucional** El programa registró logros importantes en cuanto al desarrollo de la infraestructura, pero también se alcanzaron metas importantes en cuanto a aspectos *suaves* del desarrollo: se levantaron diagnósticos y propusieron políticas municipales en 28 municipios en el país, y se organizaron cerca de 100 juntas de agua o asociaciones de juntas de agua en los municipios, así fortaleciendo a los prestadores y encargados de los servicios en las comunidades. Se señaló la importancia de dotar al SANAA de equipamiento para atender las necesidades de los proyectos, pero se identificó la nece3sidad de que en el futuro, el fortalecimiento fuera dirigido a los cuadros de planta de la institución, quienes deben comprender la importancia de hacer intervenciones efectivas en períodos relativamente cortos de tiempo. Se indicó la importancia que los directivos de la institución participen también en las actividades de concientización y formación técnica.
3. **Sobre las comunidades urbano-marginales intervenidas** Se dieron manifestaciones claras que los 7 proyectos en comunidades urbano-marginales en Tegucigalpa-Comayagüela habían sido un éxito, y que los aspectos sociales\institucionales\organizativos se habían desarrollado bien y que se habían basado en la experiencia de la Unidad Ejecutora de Barrios en Desarrollo, y de todo el instrumental que existía en SANAA para proyectos rurales. Se recomendó que se estudiara a mayor profundidad las metodologías empleadas de los ámbitos urbanos y rurales, para identificar sinergias de los equipos y posibles áreas donde podría darse apoyo mutuo.
4. **Es necesario vincular el desarrollo de la infraestructura con los operadores de los sistemas (en casos de alcantarillados y plantas de tratamiento en pequeñas localidades)** El diseño de los sistema debe hacerse de manera cercana a los eventuales operadores de los sistemas, estos últimos son los que mejor conocen condiciones locales, incluyendo las capacidades municipales de manejar las infraestructuras.
5. **En futuros esfuerzos de reforma institucional, se debe atar relación entre juntas de agua y municipalidades** Los gobiernos locales son las primeras instancias a las que acuden las comunidades en caso de que sus infraestructuras presenten fallas, pero no siempre se cuenta con los recursos para atender estas necesidades. Deben establecerse mecanismos técnicos y financieros para asistir en caso de estas eventualidades, incluyendo la firma de convenios, el establecimiento de fondos especiales (locales, municipales, regionales o nacional), y la vinculación con instituciones nacionales. Las alcaldías deben estar al frente de los esfuerzos de monitoreo del estado en que evolucionan las infraestructuras y servicios a la población.
6. **Las juntas de agua deben estar al frente de la protección de las cuencas abastecedoras** Se reconoce el papel de las comunidades en estas tareas estratégicas, y se ha mostrado mucha efectividad por medio de mecanismos diversos, incluyendo la compra de terrenos, el cercado de estos y el mantenimiento y limpieza de obras de captación. Las municipalidades deben reconocer estos esfuerzos, y brindar todo el apoyo a las comunidades para asegurar fuentes seguras de agua. También, una vez concluidas las actividades constructivas en los proyectos, asegurar el cumplimiento de medidas contenidas en los planes y contratos de gestión ambiental pactados con la Secretaría de Ambiente o instancias ambientales locales.
7. **Sobre la promoción del programa y una nueva fase** Ocurrió que las actividades significativas y de interés más amplio del programa, se produjeron y promocionaron hasta las fases finales. Se dieron en el taller varias manifestaciones de la necesidad de realizar actividades de promoción de manera más temprana, lo que ayudaría a crear mejores ambientes de trabajo y registro de logros durante todo el proceso. Esto a la vez generaría mayor interés en contar con una nueva fase del programa, beneficiando a otras comunidades en el país.

|  |  |
| --- | --- |
| Oscar Membreño | Max Velásquez |
| Coordinador de la Unidad Coordinadora del Programa  SANAA | Especialista Sectorial (Agua y Saneamiento)  BID |

(documento con firmas originales en archivos del programa)